

PSU AÑOS ANTERIORES

Para estudiantes egresados de enseñanza media que rindieron PSU en el año 2018 o anteriores.

REQUISITOS GENERALES:

- Cumplir con un puntaje mínimo promedio PSU (L-M) de postulación establecido para cada carrera y sede.
- Cumplir con puntaje promedio entre los indicadores: NEM-Ranking-PSU (M)-PSU (L), mínimo de 450 puntos.
- Aquellos postulantes que tengan PSU 2018, y que inscriban la carrera de interés en una de las tres primeras preferencias en el Sistema Único de Admisión (SUA) 2020, tendrán derecho a beca de matrícula.
- Presentarse a la entrevista cuando corresponda en la fecha indicada al postular.
- Aquellos postulantes que hayan cursado estudios en educación superior deben presentar un certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera.

REQUISITOS SANTIAGO:

- Medicina, Enfermería, Obstetricia y Puericultura, sin cupos admisión 2020.
- Siguiendo carreras: Solo con PSU 2016-2018, Odontología con un promedio PSU (L-M) mínimo de 600 puntos. Kinesiología, Tecnología Médica, Terapia Ocupacional, Nutrición y Dietética, Fonoaudiología y Psicología mínimo 500 puntos.
- Para carreras conducentes a título de profesor, cumplir uno de los siguientes requisitos informado en la LEY 20.903 (modificado):
 - Pertenecer al percentil 50 o superior en la PSU rendida (aproximadamente 500 puntos promedio PSU (L-M) según año en que la rindió.
- Para la carrera de Teatro se requieren puntajes PSU, además tener la audición aprobada y los certificados de salud entregados.

REQUISITOS TEMUCO:

- Medicina sin cupo admisión 2020.
- Para las restantes carreras PSU rendida con un puntaje mínimo promedio PSU (L-M) de postulación establecido para cada carrera en SUA-DEMRE 2020.

DOCUMENTOS (6) QUE DEBEN SER ENTREGADOS ANTES DE PRESENTARSE A LA ENTREVISTA:

- Licencia de educación media chilena. (imprimir desde <http://certificados.mineduc.cl>).
- Fotocopia simple de la cédula de identidad.
- Certificado de los resultados de la PSU del año con que postula (solicitar en <http://psu.demre.cl/certificados/certificado-chile> y Percentil NEM si corresponde.
- Carta de interés por la Universidad Mayor y carrera.
- Si postula a carreras del área de la salud humana debe firmar carta compromiso de salud al entregar los documentos.
- Certificado de la institución de origen que acredite año de ingreso y carrera, cuando corresponda.

CALENDARIO ENTREGA DOCUMENTOS Y ENTREVISTAS 2020:

Entrega de documentos: desde el martes 4 de junio 2019 hasta existan cupos disponibles.

Entrevistas cuando corresponda: las fechas se asignan junto con el inicio de la entrega de los documentos.

Plazo de matrícula: Dos días hábiles una vez entregado el resultado.

Lugar de Postulación y entrevista: Oficina de Admisión Manuel Montt 367, Providencia, Santiago y Avenida Alemania 0281, Temuco.

Horario atención: de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.

La Universidad Mayor se reserva el derecho de selección de los postulantes. En todas las carreras con cupos 2020, estos son limitados. Plazo máximo retiro documentos originales de no seleccionados: **martes 31 de marzo 2020.**